



REF.: ADJUDICA PROYECTO PARA LA ADQUISICIÓN DE 17 PENDONES CON LEYENDA QUE DIGA: "INSTALACIÓN DE ALARMAS DE SEGURIDAD EN 17 JARDINES INFANTILES Y DIRECCIÓN REGIONAL, JUNJI, PERTENECIENTES A LA COMUNA DE IQUIQUE Y ALTO HOSPICIO", PROYECTO FINANCIADO MEDIANTE 2% F.N.D.R. SEGURIDAD PUBLICA.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015/ 🖛 - 009 4 9

IQUIQUE,

02 NOV 2011.

VISTOS:

La Ley Nº 17.301; que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Ley Nº 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, Ley N° 19.653, sobre Probidad Administrativa, Ley Nº 19.886, de Compras y Contrataciones del Sector Público, el Decreto Supremo Nº1574 de 1971, del Ministerio de Educación; Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones; Decreto Nº 250 del 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda, Ley de Presupuesto Nº 20.481 del 2011, Resolución Nº 015/162 del 2010 y 822/2003, Resolución Nº 026 del año 2000 y sus modificaciones y Resolución Exenta Nº 015/0473 del 30.03.2005 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

## **CONSIDERANDO:**

1. Que, se efectuó el proceso en el Portal Chile Compra para la adquisición de 17 pendones con leyenda que diga: "Instalación de alarmas de seguridad en 17 Jardines Infantiles y Dirección Regional, Junji, pertenecientes a la comuna de Iquique y Alto Hospicio", Proyecto financiado mediante 2% F.N.D.R. Seguridad Publica.

2. Que, con Resolución Exenta Nº 015/911 de fecha 21 de Octubre del 2011, autorizó el llamado a Licitación Pública y aprobó las Bases Administrativas y Técnicas para la adquisición de 17 pendones con leyenda que diga: "Instalación de alarmas de seguridad en 17 Jardines Infantiles y Dirección Regional, Junji, pertenecientes a la comuna de Iquique y Alto Hospicio", Proyecto financiado mediante 2% F.N.D.R. Seguridad Publica.

3. Que, la comisión evaluó y emitió el informe correspondiente, ajustándose a las bases técnicas y administrativas.

## RESUELVO:

1.- Adjudicase a **CESAR AUGUSSTO ESTAY BRAVO, RUT 8.541.790-8,** con domicilio en Carlos Lorca Tobar N° 1325, Coquimbo, los siguientes artículos por un monto de **\$594.985.- IVA INCLUIDO,** (quinientos noventa y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos).

Código ONU	Producto / Servicio	Cant	. Medida	Esp. Comprador	Precio Unit.	Total Unit.	Valor Total
82101501		17	Unidad			\$ 499.987	\$ 499.987

Total Neto	\$ 499.987
IVA 19 %	\$ 94.998
TOTAL OC	\$ 594.985

4.- Páguese a CESAR AUGUSTO ESTAY BRAVO, RUT

8.541.790-8-, por un monto de \$594.985.- IVA INCLUIDO, (quinientos noventa y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos), IVA INCLUIDO, previa certificación de la correcta prestación de servicios por parte de la Junji y la factura correspondiente.

REGIONAL TARAPAGA

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. POR ORDEN DE LA VICERRESIDENTA EJECUTIVA

PAMELA BOYARDI VILLALOBOS EDUCADORA DE PÁRVULOS DIRECTORA REGIONAL

PBV/ARB/INAVINE

Adquisiciones &

Archivo Oficina de Partes

DISTRIBUCION: